#### EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

053 702602 Telf. www registropmanta.gob ec

#### Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y

COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial:

Número de Inscripción: 3167

Folio Final:

0

Trans. Other

Número de Repertorio: 6781

Periodo:

2019

Fecha de Repertorio:

lunes, 18 de noviembre de 2019

<del>-</del>	1 Fecha de Inscripción:	lunes, 18 de noviembre de 2019 09 16
--------------	-------------------------	--------------------------------------

CONTRACTOR OF CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF TH

2 -	Anellidos.	Nambres v	Domicilio	de las	Partes:
4	Apelliuos.	LAGININICS	, rangerina	MC 140	L AL LES.

Tipo Cliente	Cedula/RUC/Pasaporte	Numbres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>CAUSANTE</u> Natural	1300382023	CHINGA NAVARRETE SIMON VENSESLAO	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
COMPRADO Natural	<u>R</u> 1300417985	FRANCO LOPEZ SIXTA DE LOS SANTOS	VIUDO(A)	MANABI	MANTA
HEREDERO-	VENDEDOR				
Natural	1307603330	CHINGA FRANCO JIMMY ORLANDO	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1307652352	CHINGA FRANCO ELSA MARITZA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1305903609	CHINGA FRANCO JOSE LUIS	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302226343	CHINGA FRANCO ITALO TEODORO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1304888157	CHINGA FRANCO MARIA ELENA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302086812	CHINGA FRANCO MARIANA DEL JESUS	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original

**NOTARIA SEGUNDA** 

Nombre del Cantón

MANTA

П

Fecha de Otorgamiento/Providencia

lunes. 28 de octubre de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución.

Afiliado a la Cámara

Plazo	:
-------	---

#### 4.- Descripción de los blen(es) immueble(s) que intervienen:

Código Catastrai	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipe Bien	Tipo Predio
2021346000	28/05/2019 16:06 55	70982	49,23m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

#### Linderos Registrales:

Inmueble ubicado actualmente en la Avenida ciento cinco y calle ciento diez de la parroquia Tarqui del cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente (Sur) con cuatro metros por la Avenida numero ciento cinco. Atras (Norte) con tres metros noventa centimetros y lindera con Marcos Macias. Por el costado derecho (Oeste) con Once metros ochenta centimetros, y lindera con Alcıra Castıllo Mero. y Costado Izquierdo (Este) con cinco metros treinta centímetros, y lindera con Sergio E. Chinga B., desde este punto gira hacia el Costado Derecho (Oeste) en un metro, y lindera con Sergio E. Chinga B, desde este punto gira hacia atrás (norte) en siete metros cincuenta centimetros, y lindera con Sergio E. Chinga M. Area total: CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON VEINTE Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS

Dirección del Bien: Avenida 105 y calle 110

Superficie del Bien: 49,23m2

Solvencia. EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Impreso por yessenia\_parrales

Administrador

Revisión jurídica por:

LUIS EDUARDO CEDEÑO

Inscripción por.

**GAVILANEZ** JESSENIA PARRALES PARRALES

lunes, 18 de noviembre de 2019

Pag 1 de 2

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y

COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial:

Número de Inscripción: 3167

Folio Final:

۵ 2019

Número de Repertorio: 6781

Periodo:

Fecha de Repertorio:

lunes, 18 de noviembre de 2019

#### 5.- Observaciones:

#### PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Con el fallecimiento del Sr Simon Venceslao Chinga Navarrete, se constituye una comunidad hereditaria de bienes entre los señores Mariana del Jesus, Maria Elena, Italo Teodoro, Jose Luis, Elsa Maritza y Jimmy Orlando Chinga Franco; quienes se convierten en herederos por derecho personal, del citado causante, herencia que no soporta gravámenes de ninguna naturaleza. Los señores detallados anteriormente de conformidad a lo que establece el Artículo 18 numeral 37, en concordancia con el Artículo 1345 del código civil ecuatoriano tiene a bien partirse el inmueble ubicado actualmente en la avenida ciento cinco y calle ciento diez de la parroquia Tarqui del cantón Manta, quedando distribuido de la siguiente forma. Al Sr. Jimmy Orlando, Elsa Martiza, Jose Lius, Italo Teodoro, Mana Elena, Mariana del Jesus Cainga Franco en calidades de hijos herederos le corτesponde el 16,666 por ciento del indicado bien inmueble, respectivamente

\* Los hijos herederos tienen a bien vender, ceder y transferir en forma perpetua y definitiva a favor de la Sra. Sixta de los Santos Franco Lopez, quien compra adquiere y acepta, las CUOTAS HEREDITARIAS como CUERPO CIERTO que les corresponde a cada uno de los vendedores sobre el bien inmueble ubicado actualmente en la Avenida 105 y calle 110 de la parroquia Tarqui, del cantón Manta Con un área total de CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON VEINTE Y TRES CENTIME/TROS CUADRADOS

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por yessenia\_parrales

Administrador

Revisión jurídica por:

LUIS EDUARDO CEDEÑO

**GAVILANEZ** 

Inscripción por:

JESSENIA PARRALES PARRALES





#### **ESCRITURA**

DE: PRIMERA PARTE: PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL:
OTORGADA ENTRE LOS SEÑORES MARIANA DEL JESUS CHINGA FRANCO,
MARIA ELENA CHINGA FRANCO, ITALO TEODORO CHINGA FRANCO, JOSE
LUIS CHINGA FRANCO, ELSA MARITZA CHINGA FRANCO Y JIMMY ORLANDO
CHINGA FRANCO.-

LA CUANTIA DE LA PARTICION ES DE: \$3.870,66.-

SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA: QUE OTORGAN: LOS SEÑORES MARIANA DEL JESUS CHINGA FRANCO, MARIA ELENA CHINGA FRANCO, ITALO TEODORO CHINGA FRANCO, JOSE LUIS CHINGA FRANCO, ELSA MARITZA CHINGA FRANCO Y JIMMY ORLANDO CHINGA FRANCO.- A FAVOR DE LA SEÑORA SIXTA DE LOS SANTOS FRANCO LÓPEZ.-

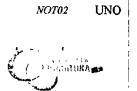
LA CUANTIA DE LA COMPRAVENTA ES DE: \$3.870,66.-

NUMERO: 20191308002P02053.-

COPIA: SEGUNDA.-

FECHA DE OTORGAMIENTO: 28 DE OCTUBRE DEL 2019.-

NOTARIA DEL CANTON MANTA ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000048312



# NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA EXTRACTO

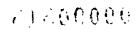
Escriture	N°: 201913	08002P02053					·	
							<u> </u>	
				ACTO O CONTRATO	):			
		···	PAR	TICIÓN Y/O ADJUDIC				
FECHA D	E OTORGAMIENTO: 28 DE (	OCTUBRE DEL	2019, (15·33)			· · · · · · ·	•	
ORGA	NTES		·	'				
0110/1	,			OTORGADO POR				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo int	ervinlente	Documento de identidad	No. Identificació	n Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHINGA FRANCO MARIANA DEL JESUS	POR SUS P		CÉDULA	1302086812	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	
Natural	CHINGA FRANCO MARIA ELENA	POR SUS P		CÉDULA	1304888157	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	
Natural	CHINGA FRANCO ITALO TEODORO	POR SUS P		CÉDULA	1302226343	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	
Natural	CHINGA FRANCO JOSE LÚIS	POR SUS P DERECHOS	3	CÉDULA	1305903609	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	
Natural	CHINGA FRANCO ELSA MARITZA	POR SUS P	3	CÉDULA	1307652352	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	
Naturat	CHINGA FRANCO JIMMY ORLANDO	POR SUS P DERECHOS		CÉDULA	1307603330	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	
		F		A FAVOR DE	<del></del>	<u> </u>	<u> </u>	
Persona	Nombres/Razón social	Tipo inte	erviniente	Documento de identidad	No. Identificació	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓ	N			<del></del>				
	Provincia			Cantón			Parroquia	
NABI		•	MANTA		M	ANTA		
DESCRIPC	IÓN DOCUMENTO:	·· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						]
OBJETO/O	BSERVACIONES:							
CUANTÍA ( CONTRATO	DEL ACTO O D: 3870 66		•					
		<del></del>						

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDO A BRIONES

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N\*: 20191308002P02053

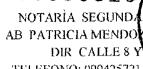


			ለ ሲተርጎ ርጎ ሲርሲኒፒቲ ል ችርጎ				
			COMPRAVENTA	•			
EECHA DI	E OTORGAMIENTO: 28 DE OC	TUBRE DEL 2019, (15 33)		<del></del>	<del></del>		···
LOIND	E OTORGAMALIATO. 20 DE OO	10BRE DEC 2019, (10 30)	<u> </u>			!	
						1	
OTORGA	NTES		OTORGADO POR		<del></del>	<del> </del>	
		<del>                                     </del>	Documento de	No.			Persona que le
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	identidad	Identificación	Nacionalidad	Calidad	representa
Natural	CHINGA FRANCO MARIANA DEL JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302086812	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A )	
Natural	CHINGA FRANCO MARIA ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304888157	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A )	
Vatural	CHINGA FRANCO ITALO TEODORO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302226343	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A )	
Vatural	CHINGA FRANCO JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305903609	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A )	
Natural	CHINGA FRANCO ELSA MARITZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307652352	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A )	
Vatural	CHINGA FRANCO JIMMY ORLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	ÇÉDULA	1307603330	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A )	
			A FAVOR DE			, ,	
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
latural	FRANCO LOPEZ SIXTA DE LOS SANTOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300417985	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
			1				
BICACIÓ	N						
	Provincia		Cantón			Parroquia	
IANABI		MANTA		MAN	TA		
						i	
ESCRIPC	ION DOCUMENTO:						<del></del>
BJETO/O	BSERVACIONES:					İ	
UANTÍA E ONTRATO	DEL ACTO O 3870.66					i	

CERTIFICACIÓN DE DOCU	CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA					
ESCRITURA Nº:	20191308002P02053					
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE OCTUBRE DEL 2019, (15 33)					
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	HTTPS://VIRTUAL REGISTROCIVIL.GOB EC					
OBSERVACIÓN:	PARTIDA DE DEFUNCION DEL SENOR SIMON CHINGA NAVARRETE Y PARTIDAS DE NACIMIENTO DE LOS HEREDEROS CHINGA FRANCO					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



00090516 TELEFONO: 0994257214

2

FACTURA NUMERO: 001-002-000048312 CODIGO NUMERICO: 2018130802P02053

NOTARIA PUBLICA

**PARTICION** VOLUNTARIA PARTE: PRIMERA EXTRAJUDICIAL: OTORGADA ENTRE LOS SEÑORES MARIANA JESUS CHINGA FRANCO, MARIA ELENA ITALO TEODORO CHINGA FRANCO, JOSE LUIS FRANCO. CHINGA FRANCO, ELSA MARITZA CHINGA FRANCO Y JIMMY ORLANDO CHINGA FRANCO.-

LA CUANTIA DE LA PARTICION ES DE: \$3.870,66.-SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA: OTORGAN LOS SEÑORES MARIANA DEL JESUS CHINGA FRANCO, MARIA ELENA CHINGA FRANCO, ITALO TEODORO CHINGA FRANCO, JOSE LUIS CHINGA FRANCO, ELSA MARITZA CHINGA FRANCO Y JIMMY ORLANDO CHINGA FRANCO. - A FAVOR DE LA SEÑORA SIXTA DE LOS SANTOS FRANCO LÓPEZ.-

LA CUANTIA DE LA COMPRAVENTA ES DE: \$3.870,66.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón de mismo nombre Provincia de Manabí, República de Ecuador, hoy día lunes veintiocho de octubre dei año dos mil diecinueve, ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda Cantón, Comparecen los señores MARIANA DEL JESUS CHINGA FRANCO, quien declara ser de estado civil portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos cero ocho seis ocho uno quión dos, Ejecutiva del Hogar, de sesenta y cinco años de edad, domiciliada en la parroquia

látaria Pública Segunda

Tarqui, ciudad de Manta, teléfono de esta 0991328295. por sus, propios derechos, MARIA ELENA CHINGA FRANCO, quien declara ser de estado civil. soltera, portadora de la cédula ciudadanía número uno tres cero cuatro ocho ocho ocho uno cinco quión siete, Ejecutiva del Hogar, de cincuenta y cuatro años de edad, domiciliada en la Lotización Jaramisol del cantón Jaramijo, y de transito por esta ciudad de Manta, teléfono 0999278878, propios derechos, por sus TEODORO CHINGA FRANCO, quien declara ser estado civil sol<u>tero,</u> portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos dos seis tres cuatro guión tres, Ebanista, de sesenta y tres años de edad, domiciliado en la Lotización Jaramisol del cantón Jaramijo, y de transito por esta ciudad de Manta, por sus propios derechos, JOSE LUIS CHINGA FRANCO, quien declara ser de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco nueve cero tres seis cero quión nueve, de Ebanista. cincuenta y dos años de edad, domiciliado en la Lotización Jaramisol, del cantón Jaramijo, y de



NOTARÌA SEGUNDA I AB PATRICIA MENDOZ DIR CALLE 8 Y TELEFONO 0994257214

transito por esta ciudad de Manta, propios derechos ELSA FRANCO MARITZA solterá, estado civil declara de ser portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete seis cinco dos tres cinco quión Ejecutiva del Hogar, de cuarenta y seis dos. Lotización edad, domiciliada en la Jaramisol del cantón Jaramijo, y de transito por esta ciudad de Manta, por sus propios derechos, y JIMMY ORLANDO CHINGA FRANCO, quien declara ser estado civil divorciado, portador cédula de ciudadanía número uno tres cero sie seis cero tres tres tres guión cero, Obrero, cuarenta y cinco años de edad, domiciliado en i Lotización Jaramisol, del cantón Jaramijo, esta ciudad de Manta, transito por propios derechos; quienes intervienen en calidad de herederos del señor SIMON VENSESLAO CHINGA NAVARRETE (ya fallecido); y, por otra parte la señora SIXTA DE LOS SANTOS FRANCO LÓPEZ, quien declara ser de estado civil viuda, la cédula de ciudadanía número de cédula uno

tres cero cero cuatro uno siete nueve ocho guión cinco, de ochenta y tres años de edad. Ejecutiva del Hogar, domiciliada la Lotización en Jaramisol del cantón Jaramijo, y de transito por esta ciudad de Manta, teléfono 0999278878.-Además declaran los comparecientes ser mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan de la misma en el **S**istema del Registro Civil de Identidad edulación y proceder a descargarlas para que **Z**queden agregadas escritura а esta habilitante, doy Fe.-Bien instruidos objeto y resultados de esta escritura Pública, a otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: SEÑORA



NOTARÌA SEGUNDA AB PATRICIA MENDOZ DIR. CALLE 8 Y A

NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas

su cargo, dígnese insertar una de **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL y COMPRAVENTA**, al tenor y contenido siguiente: **PRIMERA PARTE**: **PARTICIÓN** 

EXTRAJUDICIAL. -

CLÁUSULA PRIMERA:

comparecientes. - Comparecen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, libres y voluntariamente, los señores MARIANA DEL JESUS CHINGA FRANCO, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos cero ocho seis ocho uno quión dos, por ses

propios derechos, MARIA ELENA CHINGA FRANCO, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro ocho ocho sus propios: quión siete, cinco por ocho uno ITALO TEODORO CHINGA FRANCO, de estado derechos, la cédula de portador de civil soltero, ciudadanía número uno tres cero dos dos seis propios quión tres, por sus tres cuatro

derechos, JOSE LUIS CHINGA FRANCO, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco nueve cero

lbg. Patricia MendozerB Notaria Pública Segu bg. Patricla Mendoza Briones Notaria Pública Segunda

derechos ELSA MARITZA CHINGA FRANCO, de estado civil soltera. portadora de la cédula ciudadanía número uno tres cero siete seis cinco dos cinco quión dos, por sus propios ORLANDO v JIMMY CHINGA estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete seis cero tres tres guión cero, por sus propios derechos, quienes intervienen en calidad herederos del señor SIMON **VENSESLAO** fallecido).-NAVARRETE (ya CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES. - Uno. - Declaran los comparecientes que son herederos de los derechos y acciones de un inmueble ubicado en la avenida ciento cinco y calle ciento diez de la parroquia Tarqui, del cantón Manta, cuyos linderos y dimensiones son: POR EL FRENTE con cuatro metros por la Avenida numero ciento cinco, POR LA PARTE DE ATRÁS con tres metros noventa centímetros por la propiedad del Señor Marcos Macías, POR EL COSTADO DERECHO Once metros ochenta centímetros Propiedad de la Señora Alcira Castillo Mero.

seis cero guión nueve, por sus propios



NOTARÌA SEGUNDA AB PATRICIA MENDOZA DIR CALLE 8 Y TELEFONO 09942572145

POR EL COSTADO IZQUIERDO tomando en cuenta

deformación que da origen a un ángulo recto, obtienen como irregularidades se las por este costado doce metros la de Sergio Evergito don ochenta centímetros con Chinga Bailón.- Este bien inmueble fue adquirido por los comparecientes, por el Modo de Sucesión por Causa de Muerte, hecho ocurrido al fallecer el señor SIMON VENSESLAO CHINGA NAVARRETE, padre los comparecientes; quien vez de Partición escritura de adquirió mediante Tercera Extrajudicial, celebrada en la Notaria mil cantón Manta el abril de tres de del novecientos ochenta y nueve, e inscrita en Registro de la Propiedad del cantón Manta el de mil novecientos ochenta seis de abril nueve.- Dos.- Posteriormente con fecha dos de se encuentra dos mil diecinueve, agosto del Registro de la Propiedad del inscrita en el Cantón Manta, la Posesión Efectiva de los Bienes Causante SIMON Hereditarios dejados por el VENSESLAO CHINGA NAVARRETE, autorizada

Notaría Segunda del cantón Manta el veintiséis de julio del dos mil diecinueve. - Este bien inmueble a la presente fecha se encuentra libre de limitaciones, gravámenes y prohibiciones como se justifica con el Certificado otorgado por el Registro de la Propiedad del cantón Manta, que habilitante. CLÁUSULA incorpora como TERCERA. -Elseñor SIMON VENSESLAO **NAVARRETE**, falleció en esta ciudad de Manta, el veinticinco de noviembre de mil novecientos wenta У cuatro, tal como lo acredita rtificado de Defunción que forma parte de esta \*scritura; pero sin haber dejado ningún testamento, con el fallecimiento del señor SIMON VENSESLAO CHINGA NAVARRETE, se constituye una comunidad hereditaria de bienes, señores: MARIANA DEL JESUS CHINGA FRANCO, MARIA FRANCO, ITALO CHINGA ELENA TEODORO CHINGA FRANCO, JOSE LUIS CHINGA FRANCO, ELSA MARITZA CHINGA FRANCO Y JIMMY ORLANDO CHINGA FRANCO; quienes se convierten en herederos por derecho personal, del citado Causante, herencia que no soporta gravámenes de ninguna naturaleza,



NOTARÌA SEGUNDA AB PATRICIA MENDOZ DIR CALLES Y

TELEFONO 0994257214-05

como lo acredita los documentos que se adjuntan.

CLÁUSULA CUARTA: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL lo expuesto en las cláusulas que anteceden, los señores: MARIANA DEL JESUS CHINGA FRANCO, MARIA FRANCO, ITALO TEODORO CHINGA ELENA FRANCO, JOSE LUIS CHINGA FRANCO, ELSA MARITZA CHINGA FRANCO Y JIMMY ORLANDO CHINGA FRANCO, de conformidad a lo que establece el Artículo 18 numeral 37, en concordancia con el Artículo 1345 del Código Civil Ecuatoriano, de consuno, tienen bien partirse el bien inmueble descrito cláusula segunda la singularizado en antecedentes, ubicado actualmente en la avenida ciento cinco y calle ciento diez de la parroquia linderos del cantón Manta, cuyos Tarqui, dimensiones son: POR EL FRENTE con cuatro metros por la Avenida numero ciento cinco, POR LA PARTE DE ATRÁS con tres metros noventa centímetros por la propiedad del Señor Marcos Macías, POR EL metros Once COSTADO DERECHO con centímetros por la Propiedad de la Señora Alcira IZQUIERDO(~ COSTADO EL POR Castillo Mero, У

tomando en cuenta la deformación que da origen a un ángulo recto, sumados las irregularidades se obtienen como medida por este costado la de doce metros ochenta centímetros con don Sergio Evergito Chinga Bailón, el mismo que, de acuerdo a la Autorización de Partición signada con el 088-08423-2019. otorgada agosto diecinueve del año dos mil diecinueve, Dirección de Planificación V Ordenamiento **Territorial** del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, queda distribuido de la siguiente forma: señor JIMMY ORLANDO CHINGA FRANCO, en su calidad de hijo heredero le corresponde el dieciséis coma seiscientos sesenta y seis por ciento del indicado bien inmueble; A la señora ELSA MARITZA CHINGA FRANCO, en su calidad de hija heredera, le corresponde el dieciséis coma seiscientos sesenta y seis por ciento del indicado bien inmueble; Al señor JOSE LUIS CHINGA FRANCO, en su calidad de hijo heredero, le corresponde el dieciséis coma seiscientos sesenta y seis por ciento del indicado bien inmueble;

### NOTARIA PUBLICA VALUE

00090521

NOTARÌA SEGUNDA AB, PATRICIA MENDOZ

TELEFONO 0994257214-05

ITALO TEODORO CHINGA FRANCO, en su calidad de hijo heredero, le corresponde el dieciséis coma seis por ciento seiscientos sesenta У indicado bien inmueble; A la señora MARIA ELENA CHINGA FRANCO, en su calidad de hija heredera, le corresponde el dieciséis coma seiscientos sesenta y seis por ciento del indicado bien inmueble; A la señora MARIANA DEL JESUS CHINGA calidad de hija heredera, su seiscientos corresponde el dieciséis coma sesenta y seis por ciento del indicado bien inmueble. Partición que se realiza en base a los porcentajes antes detallados y en calidad de CUERPO CIERTO. CLÁUSULA QUINTA: CUANTIA DE PARTICIÓN. - La presente Partición Extrajudicia de Bienes Hereditarios se le fija la cuantía de \$3.870,66.- CLÁUSULA SEXTA: ACEPTACIÓN DE PARTICIÓN. - Los comparecientes declaran que la partición extrajudicial del sucesorio antes singularizado, por ser ésta su voluntad y por convenir a sus mutuos intereses, sin tener que formular algún reclamo en lo $^{(\frac{1}{2})}$ 

posterior por tal concepto. PARTE: SEGUNDA COMPRAVENTA. -PRIMERA: COMPARECIENTES . -Comparecen а la celebración de la Compraventa, los señores **MARIANA JESUS** CHINGA FRANCO, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos cero ocho seis ocho uno quión dos, por sus propios derechos, MARIA ELENA CHINGA FRANCO, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro ocho ocho ocho uno cinco guión siete, por sus propios derechos, ITALO TEODORO CHINGA FRANCO, de estado **C**ivil soltero; portador de la cédula ciudadanía número uno tres cero dos dos dos seis tres cuatro guión tres, por JOSE LUIS CHINGA FRANCO, de estado derechos, casado, portador civil de cédula ciudadanía número uno tres cero cinco nueve cero tres seis cero guión nueve, por sus propios derechos ELSA MARITZA CHINGA FRANCO, de estado soltera, portadora de la cédula ciudadanía número uno tres cero siete seis cinco dos tres cinco guión dos, por sus



NOTARÌA SEGUNDA AB PATRICIA MENDOZ

DIR: CALLE 8 Y A FLEEDNO 0994257214-

derechos, y **JIMMY ORLANDO** CHINGA estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete seis cero tres tres guión cero, por sus propios quienes intervienen calidad de en derechos, VENSESLAO del señor SIMON herederos (ya fallecido); a quienes NAVARRETE denominará como "LOS VENDEDORES"; y, por otra SIXTA DE LOS SANTOS señora parte la LÓPEZ, de estado civil viuda, portadora de la cédula de ciudadanía número de cédula uno tres cero cero cuatro uno siete nueve ocho guión denominará le como cinco. quien se COMPRADORA" .- CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES .legítimos Vendedores declaran ser Los propietarios de cuotas hereditarias como CUERPO bien inmueble CIERTO, determinadas sobre el ubicado actualmente en la avenida ciento cinco y calle ciento diez de la parroquia Tarqui, del mediante Partición adquirido Manta, cantón Extrajudicial como se menciona en la primera este contrato. CLÁUSULA TERCERA: de parte

Abg. Patricia Mendoza Brione Notario Pública Segunda Maria Fúsica

COMPRAVENTA. En virtud de lo expuesto, VENDEDORES, señores: MARIANA DEL JESUS CHINGA FRANCO, MARIA ELENA CHINGA FRANCO, ITALO TEODORO CHINGA FRANCO, JOSE LUIS CHINGA FRANCO, ELSA MARITZA CHINGA FRANCO Y JIMMY ORLANDO CHINGA FRANCO, tienen a bien vender, ceder y transferir en forma perpetua y definitiva, a favor de la SIXTA DE LOS SANTOS FRANCO LÓPEZ, quien compra, adquiere y acepta, las cuotas hereditarias como CUERPO CIERTO que les corresponde a cada uno de los Vendedores sobre el bien inmueble, ubicado actualmente en la avenida ciento cinco y calle / ciento diez de la parroquia Tarqui, del cantón Manta, que de conformidad a la AUTORIZACION No. 088-08423-2019, otorgada por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón circunscrito Manta, dentro de los / siguientes linderos y medidas: FRENTE (SUR) con cuatro metros y lindera con avenida cinco, ATRÁS (NORTE) con tres metros noventa centímetros y lindera con Marcos Macías, COSTADO DERECHO (OESTE) con Once metros ochenta



NOTARÌA SEGUND AB. PATRICIA MENDO DIR CALLE 8 Y

TELEFONO 0994257214- 05 centímetros, y lindera con Alcira Castillo Mero, COSTADO IZQUIERDO (ESTE) con cinco metros treinta centímetros, lindera con V Sergio desde este punto gira Chinga В., hacia Costado Derecho (Oeste) en un metro, y lindera con Sergio E. Chinga B, desde este punto gira hacia atrás (Norte) en siete metros cincuenta centímetros, y lindera con Sergio E. Chinga M. Área Total CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON CUADRADOS, CENTIMETROS VEINTE Y TRES 10 tanto en su calidad de compradora se constituye propietaria del ciento del por ciento indicado bien inmueble. CLÁUSULA CUARTA: PRECIO. - El precio pactado por las partes y que: lo consideran justo, es por la suma de: TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA CON 66/100 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$3.870,66), que los Vendedores declaran haberlos recibido de parte de la Compradora, al contado, dinero en efectivo, sin tener que formular reclamo alguno este concepto. CLÁUSULA QUINTA: por

SANEAMIENTO. - La venta de este bien inmueble se

bg. Patricla Mendora Brione Motorio Pública Segundo

hace como CUERPO CIERTO y en el estado en que se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y con la limitación al dominio que se determina en la cláusula siquiente. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores, obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. CLÁUSULA SEXTA: DECLARACION: Los vendedores, declaran que el inmueble vende mediante que se este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme el certificado de Solvencia en Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.-CLAUSULA SEPTIMA: DECLARACION DE LA COMPRADORA. -La compradora manifiesta declara que los valores У que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a la parte vendedora de todat



NOTARÍA SEGUNDA I AB PATRICIA MENDOZA DIR CALLE 8 Y A

TELEFONO 0994257214-03

responsabilidad aún ante terceros si la presen declaración es falsa o errónea. Así mismo, autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere caso.- Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos.-CLAUSULA OCTAVA: ACEPTACIÓN Y JURISDICCIÓN: Los comparecientes manifiestan que aceptan contenido de este contrato por así convenir conforme con intereses estar parte vendedora señala como estipulado, la cantón domicilio la Lotización Jaramisol del Jaramijo, teléfono 0999278878; y la comprador domicilio la Lotización Jaramisol señala como del cantón Jaramijo, teléfono 0999278878, en la notificados de podrán en caso que ser controversia. - Los comparecientes aceptan y presente ratifican el contenido del instrumento, por contener condiciones acordadas mutuos intereses У beneficio de sus en

seguridad del bien objeto de este contrato, y manifiestan que en el de futuras caso reclamaciones se someten los iueces la competentes de ciudad de Manta.- CLAUSULA NOVENA: INSCRIPCION. - La parte vendedora faculta parte compradora para que solicite inscripción de esta Escritura en el Registro de Propiedad correspondiente.- LA DE ESTILO. -Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. CARLOS XAVIER GARCES, Matrícula 13-2013-131 FORO ABOGADOS.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; se deja constancia que la señora SIXTA DE LOS SANTOS FRANCO LÓPEZ, manifiesta no saber leer, escribir ni firmar, solo, estampa su huella digital de la mano del pulgar ${\cal V}$ 



NOTARÍA SEGUNDADE MAR AB PATRICIA MENDOZA BRION DIR CALLESY A

TELEFONO 0994257214-0526

derecho, y a su ruego firma por ella, el señor calidad FRANCO AGUIRRE, en DANIEL igual manera comparece la testigo; de YENIFFER TATIANA GUERRERO HIDROVO, quien lee el presente contrato a la señora SIXTA DE LOS SANTOS FRANCO LÓPEZ, en presencia de la señora notaria de principio a fin; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y quedando unidad de acto conmigo firman en

incorporada en el protocolo de esta notaria,

odo cuanto doy fe.-

Elaborado C.A.C.P.

Marianoi Chingoi

Mariana del Jesus Chinga Franco

C.C. 130208681-2

Maria Elena Chinga Franco c.c. 130488157

Fractore blungs.

ITALO TEODORO CHINGA FRANCO A

C.C. 130 222634-3

Jesé Luis Bing Sirange JOSE LUIS CHINGA FRANCO C.C.

130 590 360-9

Elsa Maritza Ch ELSA MARITZA CHINGA FRANCO c.c. 130765235-2

Jimmy & Chingo F-JIMMY ORLANDO CHINGA FRANCE c.c. 130760333-0



SIXTA DE LOS SANTOS FRANCO LÓPEZ c.c. 13004 17 98.5

TESO DANIEL ALEXI FRANCO AGUIRRE C.C. 1310454887

YENTFFER TATIANA GUERRERO

C.C. 1308736,80.9

Parroquia - TARQUI



## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

70982

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19023379 Certifico hasta el día de hoy 24/10/2019 16:36:26:

#### INFORMACION REGISTRA

Cantón MANTA

Código Catastral. 2021346000

Tipo de Bien LOTE DE TERRENO

Fecha Apertura martes, 28 de mayo de 2019

Barrio-Sector: N/D

Avenida: N/D

Dirección del Bien Ubicado en Tarqui

Calle, N/D

#### **LINDEROS REGISTRALES:**

Tocandole a Simon Venceslao Chinga Navarrete .Lote de terreno cuyos linderos y dimensiones son: Por el Frente con cuatro metros por la Avenida numero ciento cinco.Por la parte de Atras con tres metros noventa centimetros por la propiedad del Señor Marcos Macias.Por el costado derecho con Once metros ochenta centimetros por la Propiedad de la Señora Alcira Castillo Mero, y Por el costado Izquierdo tomando en cuenta la deformacion que da origen a un angulo recto, sumados las irregularidades se obtienen como medida por este costado la de doce metros ochenta centimetros con don Sergio Evergito Chinga Bailon.

## -SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	 Númery y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	7	06/abr/1989	43	45
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	194	02/ago/2019	5 080	5 115

Número de Inscripción:

Número de Repertorio:

#### **MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de: COMPRA VENTA

[1 /2 ] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 06 de abril de 1989

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de abril de 1989

#### a .- Observaciones:

ACLARACION DE PARTICION EXTRAJUDICIAL ( Partición archivada en el libro de Varios del año 1989 ). Aclaran la particion Extrajudicial de los Bienes dejados por sus fallecidos padres Juan Pedro Chinga Marin y Dilia Esther Bailon Alarcon, por escritura publica. autorizada por el Sr. Notario Publico Tercero Sr. Jaime Enrique Delgado Intriago el 27 de marzo de 1.989, ya que dentro de las adjudicaciones que alli fueron determinadas se ha incurrido en varios errores los cuales piden sean rectificados en el sentido que a partir de la presente aclaratoria quede y en forma definitiva. de la siguiente manera y se le adjudica al Señor Gerardo Mercedes Chinga Bailon, la parte cuyos linderos y dimensiones son las siguientes POR EL FRENTE: con seis metros treinta centimetros por la Avenida numero ciento cinco.POR LA PARTE DE ATRAS: con seis metros y treinta centimetros por la propiedad de la señora Maria Cristobalina Chinga Bailon.POR EL COSTADO DERECHO; Con la propiedad del señor Sergio Evergito Chinga Bailon, con seis metros sesenta centimetros Y POR EL COSTADO IZQUIERDO: con ocho metros noventa y siete centimetros por los propiedades de los señores Renzo David Chinga Bailon y Carmen Estela Macias Mero.Se le adjudica al Señor Sergio Evergito Chinga Bailón la parte cuyos linderos y dimensiones, son: Por el Frente con seis metros treinta centímetros por la Avenida número Ciento cinco luego formando un ingulo recto hacia atrás se produce un sanchamiento de un metro concluyendo en esta forma hasta el final de la parte de atrás con un total de seis metros treinta centímetros con la propiedad de la señora María

Certificación impresa por :maritza fernandez Ficha Registral:70982 jueves, 24 de octupre de 2019 16:36 Pag 1 de 3



Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Folio Inicial: 43

Folio Final: 45

Telf 053 702602

www registropmanta gob ec

Cristobalina Chinga Bailón. Dejandose aclarado que el aumento de dos metros en la parte de atrás y que vienen a aumentar Baribos costados, éstos por convenio con la señora María Cristobalina Chinga Bailón, ha sido comprado. POR EL COSTADO DERECHO: Con nueve metros sesenta sentímetros, por la propiedad del señor Simón Venseslao Chinga Bailón; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con diez metros cuarenta centímetros por la propiedad del señor Gerardo Mercedes Chinga Bailón.

#### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Crudad
CAUSANTE	CHINGA MARIN JUAN PEDRO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	BAILON ALARCON DILIA ESTHER	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CHINGA BAILON MARIA CRISTOBALINA	SOLTERO(A)	MANTA
HEREDERO	CHINGA BAILON RENZO DAVID	SOLTERO(A)	MANTA
HEREDERO	CHINGA BAILON GERARDO MERCEDES	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	CHINGA BAILON SERGIO EVERGITO	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	●CHTNGA NAVARRETE SIMON VENSESLAO =	CASADO(A)	MANTA

Registro de: SENTENCIA

[2 /2 ] SENTENCIA

Inscrito el: viernes, 02 de agosto de 2019

Número de Inscripción: 194

Folio Inicial: 5080

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4675

Folio Final: 5115

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viemes, 26 de julio de 2019

POSESION EFECTIVA. Bienes dejados por el señor causante SIMON VENSESLAO CHINGA NAVARRETE a favor se sus Hijos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Crudad
BENEFICIARIO	CHINGA FRANCO JIMMY ORLANDO	DIVORCIADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	CHINGA FRANCO ELSA MARITZA	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	CHINGA FRANCO JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	CHINGA FRANCO ITALO TEODORO	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	CHINGA FRANCO MARIA ELENA	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	CHINGA FRANCO MARIANA DEL JESUS	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	CHINGA NAVARRETE SIMON VENSESLAO	NO DEFINIDO	MANTA
NEFICIARIO NEFICIARIO	CHINGA FRANCO MARIA ELENA CHINGA FRANCO MARIANA DEL JESUS	SOLTERO(A) CASADO(A)	MANTA MANTA

#### **TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Número de Inscripciones Libro COMPRA VENTA **SENTENCIA** <Total Inscripciones >>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:36:27 del jueves, 24 de octubre de 2019 A peticion de: FRANCO LOPEZ SIXTA DE LOS SANTOS Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ **COQUE** 

130590835-0

Certificación impresa por :maritza\_fernandez Ficha Registral: 70982 jueves, 24 de octubre de 2019 16:36 Pag 2 de 3





Empresa Pública Municipal Régistro de la Propiedad de Manta-EP

00090527



Válido por 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Moreir Et inigresado debe comunicar cualquiei error en este Dogumento al Registrador de la Propiedad de Manta

MANABI - ECUAD JAABI - ECO 39

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA Firma del Registrador

BLANCO

Puede verificar la validez de este documento ingresando a: www registropmanta gob.ec/verificar\_documentos o leyendo el código QR Nota En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)





Certificación impresa por :maritza\_fernandez Ficha Registral:70982 jueves, 24 de octubre de 2019 16:36 Pag 3 de 3

Av Malecon y Calle 20 - Mali del Pacífico Empresa Cuntica ofunicipal of. 053 702602 Registro de la Proprieza gistropmanta gob ec



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00090528



## DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL APROBACION PARTICION EXTRAJUDICIAL

No. 088-08423-2019

Para efectos de calebración de escrituras, este documento solo tendrá velidez sí está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

En atención a la solicitud de Mariana del Jesús, María Elena, Ítalo Teodoro, José Luis, Elsa Maritza y Jimmy Orlando Chinga Franco; la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial aprueba la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de los herederos de SIMON VENCESLAO CHINGA NAVARRETE, lote con código catastral # 2-02-13-46-000 y Ficha Registral - Bien Inmueble 70982, ubicado en la avenida 105 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, terreno que tiene un área total de 49.23m2.

AREA TOTAL ESCRITURA (aclaración partición extrajudicial, autorizada Notaria Tercera Manta el 03/04/89 e inscrita en el Registro Propiedad de Manta el 06/04/89:

(49,23m2

Por el frente: 4,00m.- lindera avenida 105 Por atrás: 3,90m.- lindera Marcos Macías

Por el costado derecho: 11,80m.- lindera Alcira Castillo Mero

Por el costado izquierdo: tomando en cuenta deformación que da origen ángulo recto, sumadas las irregularidades la medida este costado es 12,80m.

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: (Escritura Sentencia Posesión Efectiva autorizada Notaria 2º Manta 26/07/19, inscrita Registro Propiedad Manta 02/08/19 de los bienes dejados por el Sr. Simón Venseslao Chinga Navarrete, por un área total de 49,23m2 = 100,00%

CHINGA FRANCO JIMMY ORLANDO (c.c. 130760333-0), hijo heredero con 16,666%

CHINGA FRANCO ELSA MARITZA (c.c. 130765235-2), hija heredera con 16,666%

CHINGA FRANCO JOSE LUIS (c.c. 130590360-9), hijo heredero con 16,666%

CHINGA FRANCO ITALO TEODORO (c.c. 130222634-3), hijo heredero con 16,666%

CHINGA FRANCO MARIA ELENA (c.c. 130488815-7), hija heredera con 16,666%

CHINGA FRANCO MARIANA DEL JESUS (c.c. 130208681-2), hijo heredero con 16,666%

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados en calidad de cuerpo cierto.

Nota:

.- Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Articulo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.

.- El Articulo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.

Manta, agosto 19 de 2019

Arq. Galo Adustin Alvaria Consultation DIRECTOR (e) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el tramite y a inspección en el jugar que indica de buena le el solicitante, por lo cual salvamos error o musión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representados seránces, en las solicitudes correspondientes.

Worderica Publica Segundo

## 15.50

### GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPA DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

## **AUTORIZACION ESCRITURA**

ESPECIE VALORADA (USD 1,25)

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la señora SIXTA DE LOS SANTOS FRANCO LOPEZ (c.c. 130041798-5), para que celebre Escritura sobre la totalidad (100,00%) de la propiedad de los herederos de SIMON VENSESLAO CHINGA NAVARRETE, de acuerdo a la Aprobación de Partición Extrajudicial # 088-08423, lote con código catastral 2-02-13-46-000 y Ficha Registral – Bien Inmueble 70982, ubicado en la avenida 105 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Sur): 4,00m.- lindera avenida 105 Atrás (Norte): 3,90m.- lindera Marcos Macias

Costado derecho (Oeste): 11,80m.- lindera Alcira Castillo Mero

Costado izquierdo (Este): 5,30m.- lindera Sergio E. Chinga B., desde este punto gira hacia el Costado derecho (Oeste) en 1,00m.- lindera Sergio E. Chinga B, desde este punto gira hacia Atrás (Norte) en 7,50m.- lindera Sergio E. Chinga M.

AREA TOTAL: 49,23m2

Manta, agosto 19 de 2019

Arq. Galo Agustin Atvarez González

DIRECTOR (e) DE PLANIFICACION (ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el tratificar a inspección en el fugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad a pertificante, si se comprobere que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRACION MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

## DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICA CERTIFICADO DE AVALÚO

00090530

N° 102019-003488

Nº ELECTRÓNICO: 201044

Fecha: 2019-10-24

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en

vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-02-13-46-000 Ubicado en: PARROQUIA T

PARROQUIA TARQUI, AVENIDA 105 Y CALLE 110

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura:

49.23 m<sup>2</sup>

PI\_\_ CIETARIOS

11.2116171000	
Documento	Propietario
1300382023	CHINGA NAVARRETE-SIMÓN VENSESLAO

#### CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

3,870.66

CONSTRUCCIÓN:

0.00

AVALÚO TOTAL:

3.870.66

SON:

TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA DÓLARES 66/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDE ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de treinta dias a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: sábado 23 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2019-10-24 10:52:41



## **经**经债务。



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZABO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00090531

Nº 102019-003432

Manta, miércoles 23 octubre 2019

## CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL SIEMPRE Y CUANDO NO CAUSA REFUNCIÓN

## LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-02-13-46-000 perteneciente a CHINGA NAVARRETE SIMÓN VENSESLAO con C.C. 1300382023 ubicada en PARROQUIA TARQUI, AVENIDA 105 Y CALLE 110 BARRIO LOS TANQUES 1 DE MAYO PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$3,870.66 TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA DÓLARES 66/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: viernes 22 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



%. r'arricia illefidosa briones Motorio Pública Segunda Mittin - Egyptes





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MÁ

00090532



N° 102019-003429

Manta, miércoles 23 octubre 2019

### CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE **COMPRA VENTA**

### LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO-AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO-MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-02-13-46-000 perteneciente a CHINGA NAVARRETE SIMÓN VENSESLAO con C.C. 1300382023 ubicada en PARROQUIA TARQUI, AVENIDA 105 Y CALLE 110 BARRIO LOS TANQUES 1 DE MAYO PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$3,870.66 TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA DÓLARES 66/100.

NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

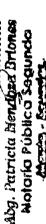
Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: viernes 22 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR













## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MÁS

00090533



N° 102019-003434

Manta, miércoles 23 octubre 2019

### LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL **DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de CHINGA NAVARRETE SIMON VENSESLAO con cédula de ciudadanía No. 1300382023.

Por lo consiguiente se establece que NO ES DEUDOR de la Municipalidad del Cantdr Manta.



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

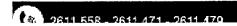
Fecha de expiración: viernes 22 noviembre 2019

Código Seguro de Venficación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR















# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL **CANTÓN MANTA**

# COMPROBANTE DE PAGO

N° 278159

poblic	ONESENVACIÓN ITS públics de: CONTRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARO;	MANTA de la parroquia TARQUI		CÓDIGO CATASTRAL ÁREA AVALUO 2-02-13-46-000 49.23 3870.06	AVALUO 3870.86	CONTROL TÍTULO Nº 497486 ZZE1	Tiruo M 272159
	VENDEDOR		·		the secondary and second		,
ď	U.C. NONBRE O RAZON SOCIAL	DESCIÓN		CONCEPTO	T MUTCHOUNES	_ 5	
1	CHINGA MAVARRETE SINÓN VENSESLAD	PARROQUIA TARQUI, AVENIDA 165 Y CALLE 110	JUNT	IUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUA.		-	128
			:		TOTAL A PAGAR	<b>.</b>	\$1.28
		1			VALOR PAGADO	8	\$ 1.28
,	NOMBRE O PAZÓN	DIRECTOR	٦		SALDO		
1	PRANCO LOPEZ SIXTA DE LOS SANTOS		т -				

C.C./R.U.C.

C.C. IRUC. 1300417986 Fechs de page: 2019-10-22 16:83:31 - JOHANY MILANGI CEDEÑO PICO Safde sujate a variación por reguraciones de lay





Abg. Patricia Bendala Briones Notario Público Segunda Manta - Escendas Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos dignales o leyendo el oddigo QR





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL **CANTÓN MANTA**

# COMPROBANTE DE PAGO

をはないない。

N° 278158

<b>800</b>	CÓDIGO CATASTRAL 2-02-13-46-000	AREA 49.23	AREA AVALUO 49.23 3870.64		CONTROL TITULO Nº	TÍTULO Nº 278158
					í 	ſ
		ALCABALA	ALCABALAS Y ADICIONALES	1	1	
-	CONCEPTO	5			VALOR A PAGAR	PAGAR
IMPUESTO PRINCIPAL	RENCIPAL				_	38,74
THE DE BE	JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAGUIL	¥	,		 	11.81
-			TOTAL A PAGAR	Ž	:	\$ 60.32
,			VALOR PAGADO	ò		\$49.00

CHINGA NAVARRETE SINÓN VENSISA, A PARROQUIA TARQUI, AVENIDA 106 Y

NONBRE O RAZÓN SOCIAL

C.C. / R.U.C.

Une escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicade en MANTA de la parroquia TARQUI

SALDO

Fecim de page: 2018-19-22 16 BT-36 -JOHANY MILANGI CEDEÑO PICO Sade sujete a variación per reguraciones de ley

FRANCO LOPEZ SIXTA DE LOS SANTOS

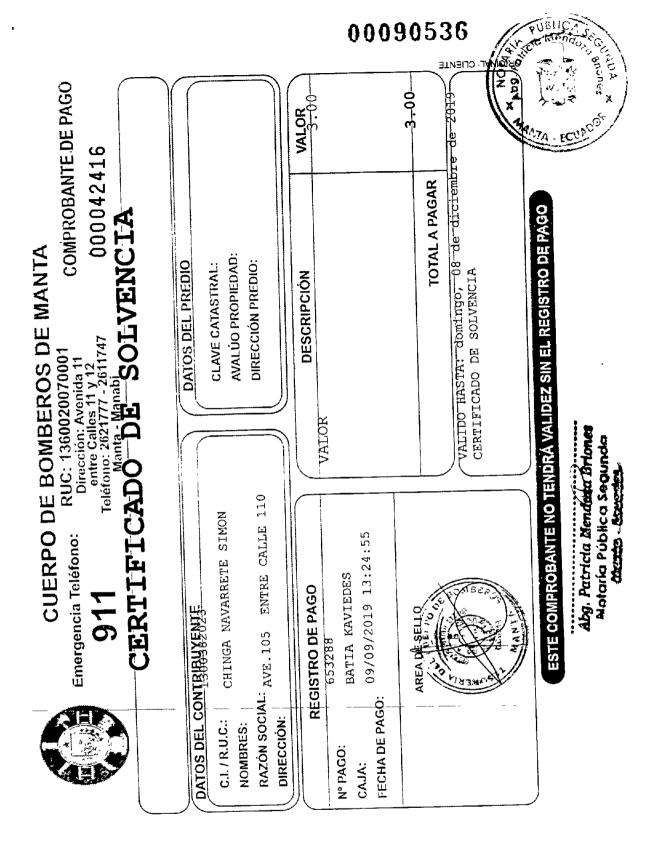
C.C. / P.U.C.



Aby. Patricia Mendone Briones

Motaria Pública Segunda Azerta - Boresta

PAUL III BLANCO



Pame duedor 5.F.

18/16/2019 11:44:08 a.m. ON

COMMENIO: 1950 RCE-SOBIERNO PROVINCIAL DE MANA

COMMENIO: 08 RECALMACION MARIOS

CTA COMMENIO: 3-05117167-4 (3)-CTA CORRIENTE

REFERENCIA: 1011752349

Commento de Pago: 11050s DE ALCABALAS

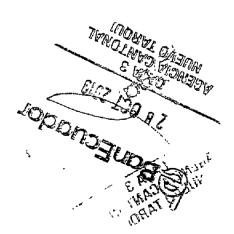
OFICINA: 135 - MENO TAPCUI MANTA (A6.) OPILACO

NAME

INSTITUCION DEPOSITANTE: SCRIENNO PROVINCIAL

FORMA DE RECALOG: ETESTIVO

Efectivo:	6.40
Comments Efectives	C.E4
	0.65
TVA A	1.70
TOTAL:	11
SUJETO A VERIFICACION	



Motorio Pública Segunda Motorio Pública Segunda



SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras dignese insertar una de PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL, al tenor PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL.-PRIMERA PARTE: siquiente: contenido CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES. - Comparecen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, libres y voluntariamente, los señores MARIANA DEL JESUS CHINGA FRANCO, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos cero ocho seis ocho uno guión dos, por sus propios derechos, MARIA ELENA CHINGA FRANCO, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro ocho ocho uno cinco guión siete, por sus propios derechos, ITALO TEODORO CHINGA FRANCO, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos dos seis tres cuatro guión tres, por sus propios derechos, JOSE LUIS CHINGA FRANCO, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco nueve cero tres seis cero guión nueve, por sus propios derechos ELSA MARITZA CHINGA FRANCO, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete seis cinco dos tres cinco guión dos, por sus propios derechos, y JIMMY ORLANDO CHINGA FRANCO, de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete seis cero tres tres tres guión cero, por sus propios derechos, quienes intervienen en calidad de herederos del señor SIMON VENSESLAO CHINGA NAVARRETE (ya fallecido) .- CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES .-Uno.- Declaran los comparecientes que son herederos de derechos y acciones de un inmueble ubicado en la avenida ciento cinco y calle ciento diez de la parroquia Tarqui, del cantón Manta, cuyos linderos y dimensiones son: POR EL FRENTE con cuatro metros por la Avenida numero ciento cinco, POR LA PARTE DE ATRÁS con tres metros noventa centímetros por la propiedad del Señor Marcos Macías, POR EL COSTADO DERECHO con Once metros ochenta centímetros por la Propiedad de la Señora Alcira Castillo Mero, y POR EL COSTADO IZQUIERDO tomando en cuenta la deformación que da origen a un ángulo recto, sumados las irregularidades se obtienen como medida por este costado la de doce metros ochenta centímetros con don Sergio Evergito Chinga Bailón.- Este bien inmueble fue adquirido por los comparecientes, por el Modo de Sucesión por hecho ocurrido al fallecer el señor SIMON Causa de Muerte, VENSESLAO CHINGA NAVARRETE, padre de los comparecientes; quien a su vez lo adquirió mediante escritura de Partición Extrajudicial, celebrada en la Notaria Tercera del cantón Manta el tres de abril de mil novecientos ochenta y nueve, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el seis de abril de mil novecientos ochenta y nueve. - Dos. - Posteriormente con fecha dos de agosto del dos mil diecinueve, se encuentra inscrita en el Registro de la

log. Patricla Mendada Briones Motorio Público Segundo Cherrio Exemples Abg. Patricia Mendota Brione Notaria Pública Segunda Propiedad del Cantón Manta, la Posesión Efectiva de los Bienes dejados por el Causante SIMON VENSESLAO Hereditarios NAVARRETE, autorizada en la Notaria Segunda del cantón Manta el veintiséis de julio del dos mil diecinueve.- Este bien inmueble a la presente fecha se encuentra libre de limitaciones, gravámenes y prohibiciones como se justifica con el Certificado otorgado por el Registro de la Propiedad del cantón Manta, que se incorpora como habilitante. CLÁUSULA TERCERA. - El señor SIMON VENSESLAO CHINGA NAVARRETE, falleció en esta ciudad de Manta, el veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, tal acredita el Certificado de Defunción que forma parte de esta escritura; pero sin haber dejado ningún testamento, con fallecimiento del señor SIMON VENSESLAO CHINGA NAVARRETE, constituye una comunidad hereditaria de bienes, entre los señores: MARIANA DEL JESUS CHINGA FRANCO, MARIA ELENA CHINGA FRANCO, ITALO TEODORO CHINGA FRANCO, JOSE LUIS CHINGA FRANCO, ELSA MARITZA CHINGA FRANCO Y JIMMY ORLANDO CHINGA FRANCO; quienes se convierten en herederos por derecho personal, del citado Causante, herencia que no soporta gravámenes de ninguna naturaleza, tal como CLÁUSULA CUARTA: documentos que se adjuntan. los acredita PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL. - Con lo expuesto en las cláusulas que anteceden, los señores: MARIANA DEL JESUS CHINGA FRANCO, MARIA ELENA CHINGA FRANCO, ITALO TEODORO CHINGA FRANCO, JOSE LUIS CHINGA FRANCO, ELSA MARITZA CHINGA FRANCO Y JIMMY ORLANDO CHINGA FRANCO, de conformidad a lo que establece el Artículo 18 numeral 37, en concordancia con el Artículo 1345 del Código Civil Ecuatoriano, de consuno, tienen a bien partirse el bien inmueble descrito y singularizado en la cláusula segunda de antecedentes, actualmente en la avenida ciento cinco y calle ciento diez de la parroquia Tarqui, del cantón Manta, cuyos linderos y dimensiones son: POR EL FRENTE con cuatro metros por la Avenida numero ciento cinco, POR LA PARTE DE ATRÁS con tres metros noventa centímetros por la propiedad del Señor Marcos Macías, POR EL COSTADO DERECHO con Once metros ochenta centímetros por la Propiedad de la Señora Alcira Castillo Mero, y POR EL COSTADO IZQUIERDO tomando en cuenta la deformación que da origen a un ángulo recto, sumados las irregularidades se obtienen como medida por este costado la de doce metros ochenta centímetros con don Sergio Evergito Chinga Bailón, el mismo que, de acuerdo a la Autorización de Partición signada con el No. 088-08423-2019, otorgada en agosto diecinueve del año dos mil diecinueve, por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, queda distribuido de la siguiente forma: Al señor JIMMY ORLANDO CHINGA FRANCO, en su calidad de hijo heredero le corresponde el dieciséis coma seiscientos sesenta y

seis por ciento del indicado bien inmueble; MARITZA CHINGA FRANCO, en su calidad de hija hereder corresponde el dieciséis coma seiscientos sesenta y seis ciento del indicado bien inmueble; Al señor JOSE LUIS CHINGA le corresponde en su calidad de hijo heredero, dieciséis coma seiscientos sesenta y seis por ciento del indicado bien inmueble; Al señor ITALO TEODORO CHINGA FRANCO, en su calidad de hijo heredero, le corresponde el dieciséis coma seiscientos sesenta y seis por ciento del indicado bien inmueble; A la señora MARIA ELENA CHINGA FRANCO, en su calidad de hija heredera, le corresponde el dieciséis coma seiscientos sesenta y seis por ciento del indicado bien inmueble; A la señora MARIANA DEL JESUS CHINGA FRANCO, en su calidad de hija heredera, le corresponde el dieciséis coma seiscientos sesenta y seis por ciento del indicado bien inmueble. Partición que se realiza en base a los porcentajes antes detallados y en calidad de CUERPO CIERTO. CLÁUSULA QUINTA: CUANTIA DE LA PARTICIÓN. - La presente Partición Extrajudicial de Bienes Hereditarios se le fija la cuantía de \$3.870,66.- CLÁUSULA SEXTA: ACEPTACIÓN DE LA PARTICIÓN.- Los comparecientes declaran que ACEPTAN la partición extrajudicial del bien sucesorio antes singularizado, por ser ésta su voluntad y por convenir a sus mutuos intereses, sin tener que formular algún reclamo en lo posterior por tal concepto.- CLAUSULA SEPTIMA: INSCRIPCION.- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- LA DE ESTILO.- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato.

g. Patricia Mendoza Briones Jotorio Pública Segundo Cozza, Benefia

Morrismon Chungo T.

MARIANA DEL JESUS CHINGA FRANCO
C.C. 130208681-2

Maria elena chinga franco c.c. 130 4888157

Company of the second of the s

Federa Clunga ITALO TEODORO CHINGA FRANCO C.C. 130222634-3 St Ruder ugo. Sranco

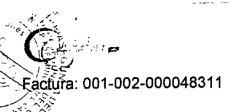
JOSE LUIS CHINGA FRANCO C.C.

130590360-9

Elsa Marilza GR.
ELSA MARITZA CHINGA FRANCO
C.C. 130765235-2

Jenny & Chingo 1-JIMMY ORLANDO CHINGA FRANCO C.C. 130760333-0

ABG. CARLOS XAVIER GARCES Matr. 13-2013-131 FA.-





### DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20191308002D01715

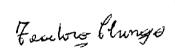
Ante mí, NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES de la NOTARÍA SEGUNDA, comparece(n) ELSA MARITZA CHINGA FRANCO portador(a) de CÉDULA 1307652352 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado cívil SOLTERO(A), domiciliado(a) en JARAMIJÓ, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; ITALO TEODORO CHINGA FRANCO portador(a) de CÉDULA 1302226343 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en JARAMIJÓ, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; JIMMY ORLANDO CHINGA FRANCO portador(a) de CÉDULA 1307603330 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en JARAMIJÓ, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; JOSE LUIS CHINGA FRANCO portador(a) de CÉDULA 1305903609 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en JARAMIJÓ, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; MARIANA DEL JESUS CHINGA FRANCO portador(a) de CÉDULA 1302086812 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en JARAMIJO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; MARIA ELENA CHINGA FRANCO portador(a) de CÉDULA 1304888157 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) JARAMIJÓ, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma constante(s) en el documento que antecede MINUTA PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numera noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento πο se refiere al contenido del documento τίμος 🛣 antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. MANTA, a 28 DE OCTUBRE DEL 2019, (15:30).

ELSA MARITZA CHINGA FRANCO CÉDULA. 1307652352

CÉDULA, 1307603330

MARIANA DEL JESUS CHINGA ERANCO

CÉDULA 1302086812



ITALO TEODORO CHINGA FRANCO CÉDULA, 1302226343

JOSE LUIS CHINGA FRANCO

CÉDULA: 1305903609

MARIA ELENA CHINGA FRANCO CÉDULA: 1304888157

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONE
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
NOTARIA SEGUNDA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
NOTARIA SEGUNDA SEG

## Certificado de prescripción del Impuesto a la Registra

sobre ingresos provenientes de herencias y logados

Lunes, 23 de septientare, de 20

Contribuyente.

CHINGA FRANCO MARIA ELENA

RUC / C.I. / Pasaporte:

1304888157

Ciudad -

00090541

En la presente declaratoria de prescripción del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de herencias y legados, de la sucesión por causa de muerte generada como consecuencia del fallecimiento del causante CHINGA NAVARRETE SIMON VENSESLAO con identificación número 1300382023, y con fecha de fallecimiento (hecho generador) 25/11/1994, de acuerdo con la información con que cuenta la Administración Tributaria y por existir petición expresa por parte del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del Código Tributario; con base a la información presentada por el solicitante, el Servicio de Rentas Internas declara que ha transcurrido el término legal previsto para que prescriba la acción de cobro de la obligación tributaria generada como consecuencia del fallecimiento del causante, por lo que no hay lugar a la declaración y pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la herencia respecto de la misma.

Los sucesores por causa de muerte por los que se declara prescrito el impuesto a la herencia y legados son los siguientes

TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	ASIGNATARIO
Cédula	1304888157	CHINGA FRANCO MARIA ELENA	Heredero y/o legatario directo
Cédula	1305903609	CHINGA FRANCO JOSE LUIS	Heredero y/o legatano directo
Cédula	1307652352	CHINGA FRANCO ELSA MARITZA	Heredero y/o legatario directo
Cédula	1302086812	CHINGA FRANCO MARIANA DEL JESUS	Heredero y/o legatano directo
Cédula	1307603330	CHINGA FRANCO JIMMY ORLANDO	Heredero y/o legatario directo
Cédula	1302226343	CHINGA FRANCO ITALO TEODORO	Heredero y/o legatario directo

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.



Código de verificación: Fecha y hora de emisión: SRIEHL2019000016461

23 de septiembre de 2019 15 26

Validez del certificado El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación

Página 1 de 2



# . whome





Atentamente,

# Certificado de prescripción del Impuesto a la Rema sobre ingresos provenientes de herencias y lagrados

Particular que comunico para los fines pertinentes.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

00090542





Código de verificación: Fecha y hora de emisión: SRIEHL2019000016461

23 de septiembre de 2019 15:26

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil

Página 2 de 2





# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENT

Número único de identificación: 1302086812

Nombres del ciudadano: CHINGA FRANCO MARIANA DEL JESUS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE JUNIO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MEDINA BAILON JUAN ALFREDO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SIMON CHINGA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANTOS FRANCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE AGOSTO DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha. 28 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 195-271-63

195-271-63053

Hanno Gerilel

Lodo Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





្នុ ត្រូមក្នុងព





CIUDADANIA CHINGA FRANCO MARIANA DEL JESUS

\_ 130208681

MANABI/MANTA/MANTA
OT JUNIO 1954

\*\*CENT OOT 0058 00509 F

MANABI/ MANTA
MANTA 1954



ECHATORIANA\*\*\*\*\* JUAN ALFREDO MEDINE POREON CASSIDE!

CERTIFICATION DE VOTACIÓN

AND THE PROPERTY OF A STATE OF THE STATE OF

0022 F 0022 - 206 1302086 CHINGA FRANCO MARIANA DEL JESUS

REGETTEM MANABI

CANTON MANTA

CISTINSPRINCIPAL 2 FAZREGUA: TARQUI.

200.44 1

وازار

Abg. Patricia Mendoza Brignes
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones Motoria Pública Segunda



Nombres del ciudadano: CHINGA FRANCO MARIA ELENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 31 DE JULIO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CHINGA NAVARRETE SIMON VENCESLAO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FRANCO LOPEZ SIXTA DE LOS SANTOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha. 28 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

de certificado: 199-271-63126

Hario & bhings

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente





RISTRUCCIÓN

BASICA

CLIENACIER, DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADA

PRANCO L'OPEZ SIXTA DE LOS BANTT

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MANTA

2019-02-14

EFECHA DE EXPRACIÓN

2019-02-14

ANABEL

FECHA DE EXPRACIÓN

2019-02-14

ANABEL

ANABEL

ANABEL

CORREGADO

ANABE





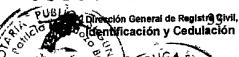


DOY FE: Que las precedentes reproducciones que consien en la fojas útiles, diversos, reversos son iguales a sus 2010 originales, Manta

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta - Ecuador Motario Pública Segunda

Motario Pública Segunda

Motario Fública Segunda



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS

Número único de identificación: 1302226343

Nombres del ciudadano: CHINGA FRANCO ITALO TEODORO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 3 DE JULIO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CARPINTERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónvuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CHINGA SIMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FRANCO SANTOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2019 Emisor, CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Frodoro blunga

Lcdo, Vicente Taiano G Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente



. N. 60000



\* 130222634-3



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDULACIÓN

CEDULA-TE

CEDULA-TE

13

CHURA FRANCO
FIACTI TEODORO
LUGARDE MANTA
TARQUI
FECHADE NACINHENTO
NACIONALID-D ECUATORIANA

NACIONALID-DECUATORIANA

JENO HOMBRE SSTADO C' - SOLTERO

PAGESTON - CUPACION BASICA CARPINTERÚ
4751LIDOS / NOMBPES DEL PADRE CHINGA SIMON APELLIDOS Y NOMBRES LE LA WADRE FRANCO SANTOS JGAP Y FECHA DE EXPEDIÇION MANTA 2019-03-18 2029-03-18

Abg. Patricia Mendoza Briones Notorio Pública Segundo



CERTIFICADO DE VOTACIÓN



OG23 M

0023 - 192 ###FIGADO No. 1302226343 GEOVIA 10

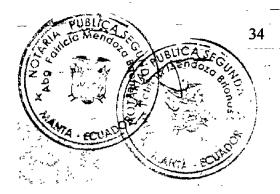
CHINGA FRANCO ITALO TEODORO APELLIDOS Y NOTIFICIS

PROVINCIA: MANABI

CALETÓN: MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1



00090548

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta - Eduodar Actoria Pública Segunda
Motoria Pública Segunda
Alembra - Reusda

23, MP30 :

# **CERTIFICADO DIGITAL DE DATO**

00090549

Número único de identificación: 1305903609

Nombres del ciudadano: CHINGA FRANCO JOSE LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 21 DE JUNIO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EBANISTA Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUERRERO HIDROVO YENIFFER TATIANA

Fecha de Matrimonio: 21 DE JUNIO DE 2019

Nombres del padre: CHINGA NAVARRETE SIMON VENSESLAO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FRANCO LOPEZ SIXTA DE LOS SANTOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE JUNIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 28 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

Lodo. Vicente Talano G Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente







v. 130590360-9



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL.
IDENTRICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE 130590

CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES

CHINGA FRANCO

JOSÉLUS

UGANDE NACIMIENTO

MANTA

MANTA

MANTA

SCHA DE NACIMIENTO 1967-06-21

SCHADE NACIMIENTO 1967-08-21 NACIONALIDAD ECUATORIANA TYD HOMBRE

SST-DO CIVIL CASADO YENIFFER TATIANA GUERRERO HIDROVO

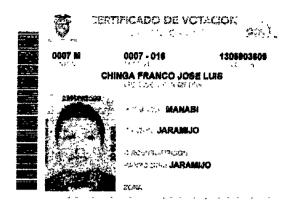
EBANISTA NSTRUCCION BACHILLERATO RUBLIDOS Y MONERAS DE PAINE CHINGA NAVARRETE SIMON VENSESLACI APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE FRANCO LOPEZ SIXTA DE LOS SANTOS. LUGAR Y FECH.- DE EXPEDICIÓN MANTA 2019-06-21 FECHA DE 679 RACIÓN 2029-06-21



E3333V2222









DOY FE: Que las precedentes reproducciones que consignentes. In fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus priginales, Manta.

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta - Ecuador Abg. Patricia Mendoza Briones Notoria Pública Segunda Chrosa - Erastal Frank Comment

ión General de Registrò Øivil.



Nombres del ciudadano: CHINGA FRANCO ELSA MARITZA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CHINGA SIMON VENSESLAO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FRANCO LOPEZ SIXTA DE LOS SANTOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE OCTUBRE DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2019 Emisor; CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

de certificado: 195-271-63802

Elsa Maritza Eh.

Lodo, Vicente Talano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente





# REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELIDOS Y NOMBRES
CHINGA FRANCO
EL SA MARITZA
LOGARDE PO MENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECH - DEFLACIMIENTO 1972-01-01 - NOIS (FUDAD ECUATORIANA

SOLTERO

130765235-2

JODS Y.

JINGA SIN

APELLIDOS Y MA
FRANCO LOPE

JUGAR Y FECHA DE
MANTA

Z016-10-14

DE FECHA DE EAPIRACION
Z026-10-14

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

INSTRUCTION PROFESSION OCCUPACION

BASICA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

CHINGA SIMON VENSESLAO

APELLIDOS Y MOMBRES DE LA MADRE

FRANCO LOPEZ SIXTA DE LOS SÁNTOS











CERTIFICADO DE VOTACIÓN



0022 F

0022 - 204 CERTIFICACE NA. 1307\$52362 CERVILA NO

CHINGA FRANCO ELSA MARITZA
A PELLIDOS Y POMBRES

CANADA:

Providia: Manabi

CARTOR MANTA

CIRCUNISCRIPCIONE 2
PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1



Abg. Patridia Mendoza Briones Notaria Pública Segunda Manta - Ecuadar Abg. Patricia Mendoza Briones Motorio Pública Segunda

### CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS D



Nombres del ciudadano: CHINGA FRANCO JIMMY ORLANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE DICIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CHINGA NAVARRETE SIMON VENCESLAO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FRANCO LOPEZ SIXTA DE LOS SANTOS

Nacionalidad: ECUATÓRIANA

Fecha de expedición: 4 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2019

EMISOF. CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Tenny & Glinge V.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Lodo, Vicente Taiano G. Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE NEGISTRO CIVIL.
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Ma 130760333-0



CIUDADANIA

CHINGA FRANCO

MININY ORLANDO

LUGARDE NACHMENTO

HANARI

MANTA

MECHANICAL

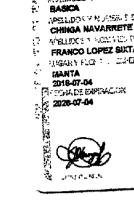
MANTA ECHADENIACHERI V 1973-12-09 MACHEMATERIATORIANA SEXO HOMBRE ? ESTADO CIMUDIVORCIADO

INSTRUCCIÓR: BASICA

4

PROFESIÓN / OCUPACION CORRERO .

PELLORY NORTH DE PARE
CHINGA MAVARIRETE SIMON VENCESTADO
APELLOR SANTOLIS DE DE LA MADE
FRANCO LOPEZ SIXTA DE LOS SANTOLIS
DESANT FLOR

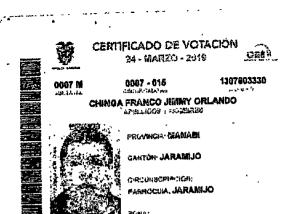


tasks on Hi









554 PUBLIC NETON COMPANY AND ADDRESS OF THE PROPERTY OF THE PR

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segundo Manta - Ecvodol Aby. Patricia Mendoza Briones Notorio Público Segundo







## **CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN**

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

CHINGA NAVARRETE SIMON VENSESLAO

NUI/Pasaporte: 1300382023

Sexo: HOMBRE

Edad: 63

Estado civil: CASADO ---

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 25 DE NOVIEMBRE DE 1994

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de defunción: 28 DE NOVIEMBRE DE 1994

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Tomo / Página / Acta: 3 / 44 / 542

Datos del padre: FRANCISCO CHINGA

Datos de la madre: MARIA NAVARRETE

Nombre del / la cónyuge o conviviente: SIXTA FRANCO

Causas del fallecimiento: No Registra

Información certificada a la fecha 23 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor, RIVERA ALONZO MARIA FERNANDA

De conformidad al Art 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en . materializado a petición del señor (a) de la pagina web y/o soporte/electro/jico el dia de hoy . 28-10/-20 amparado en las atribuciones

Notaria

N° de certificado: 194-270-40067

Lodo Vicente Taiano G Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registroclvil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

### CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENT

Número único de identificación: 1302086812

Nombres del ciudadano: CHINGA FRANCO MARIANA DEL JESUS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE JUNIO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MEDINA BAILON JUAN ALFREDO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SIMON CHINGA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANTOS FRANCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE AGOSTO DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2019
Emisor CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

N\* de certificado: 195-271-63053

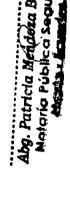
January Syll &

Lodo. Vicente Taiano G.

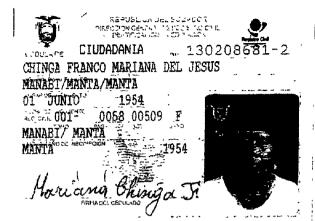
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

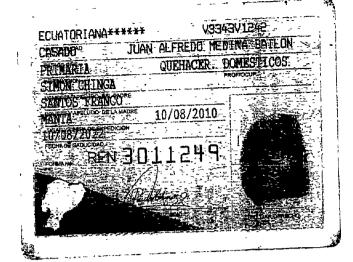
Documento firmado electrónicamente





er eggeteen









CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

0022 F

0022 - 205

1302086812

CHINGA FRANCO MARIANA DEL JESUS APELLIDOS Y HOMBRES

PROVINCIA MANABI

CANTON: MANTA

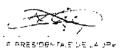
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

PARROQUEA TARQUI

ZONA-1

JOANANA C.

ACHEU TA QUE LISTED SUFRAGE EN EL PROCESO ELECTORAL 2319



OOY FE: Que las pre-edentes reproducciones que Bonsen en foies fuliles, diversos, reversos son iguales a sus originales, Manla de la companya 
Abg. Patricia Mendoza Briónes Notaría Pública Segunda Manta Ecuador

## **CERTIFICADO DE NACIMIENTO**



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

CHINGA FRANCO MARIANA DEL JESUS

NUI/Pasaporte:

1302086812

Sexo:

**MUJER** 

Fecha de nacimiento: 1 DE JUNIO DE 1954

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1954

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

De conformidad al Art. 18 numeral 6 de la Lex Notarial doy fe que el documento que antecedes en la foja(s) útil(es) fue ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA materializado a peticion del sañor/(a)

de la página wab vio soporte electronido de la página wab vio soporte electronido de cual cervinco amparado en las atribuciones que me otorga la la conflotarial

Notaria Publica Manta- Ecu

Tomo / Página / Acta: 1 / 58 / 509

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos del padre: SIMON CHINGA

No Registra

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre:

SANTOS FRANCO

NUI/Pasaporte:

NUI/Pasaporte:

No Registra

Nacionalidad:

ECUATORIANA

Información certificada a la fecha. 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: ROCHE RUIZ DANNY JAVIER

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 192-262-92463

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Nombres del ciudadano: CHINGA FRANCO MARIA ELENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 31 DE JULIO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CHINGA NAVARRETE SIMON VENCESLAO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FRANCO LOPEZ SIXTA DE LOS SANTOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 28 DE OCTUBRE DE 2019 Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Hano & Chrisge

Lodo, Vicente Taiano G Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a entinea@registrocivil.gob.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDILLACION

**№ 130488815-7** 



COULD DE MANIA
CELLE 35 Y NOMBRES
CHINGA FRANCO
MARIA ELENA
LUGARDE NACIMIENTO
MANADI
MANTA
TARQUI
ECMA DE NACIMIENTO FECHA DE NACIMIENTO 1965-07-31 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MILLIER ESTADO CIVIL SOLTERO

PROFESION / OCUPACIÓN QUEHACER, DOMESTICOS INSTRUCCIÓN BASICA E334312222 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CHINGA NAVARRETE SIMON VENCESLAG CHINGA NAVARRETE SIMON VENCESIL
APELLIDOS Y MOMBRES CE L'A NADRE
FRANCO L'OPEZ SIXTA DE LOS SANTO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-02-14
FECHA DE DI FRACIÓN
2029-02-14

CERTIFICADO DE VOTACION

24 - MARTO - 2019 GHÉ

25 - MARTO - 2019 GHÉ

26 - MARTO - 2019 GHÉ

27 - MARTO - 2019 GHÉ

26 - MARTO - 2019 GHÉ

27 - MARTO - 2019 GH

 $00090\overline{560}$ 

PUBLICITY GUNDA

HARAGE COMMENTS

الساسد يالأب ليل

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Rública Segunda Manta - Ecuado Abg. Patricla Mendoza Briones
Notorio Pública Segunda
Arrina, ficundas

## CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

CHINGA FRANCO MARIA ELENA

NUI/Pasaporte:

1304888157

Sexo:

MUJER

Fecha de nacimiento: 31 DE JULIO DE-1965

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de registro de nacimiento: 1965

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/partoquial) arial doy fe que el documento que antecedes en

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 2 / 93 / 1163

materializado a petición del señor [a] de la pagina web y/o soporte electronic el dia de hoy amparado er las atribucion

> Notaria Pliblica Mant

Datos del padre:

CHINGA NAVARRETE SIMON VENCES

**NUI/Pasaporte:** 

No Registra

Nacionalidad:

**ECUATORIANA** 

Datos de la madre:

FRANCO LOPEZ SIXTA DE LOS SANTOS

NUI/Pasaporte:

1300417985

Nacionalidad:

**ECUATORIANA** 

Información certificada a la fecha: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Emisor: ROCHE RUIZ DANNY JAVIER

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta indole.

Lodo Vicente Talano G. Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente







Frodoro blunga

Número único de identificación: 1302226343

Nombres del ciudadano: CHINGA FRANCO ITALO TEODORO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 3 DE JULIO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CARPINTERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónvuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CHINGA SIMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FRANCO SANTOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 28 DE OCTUBRE DE 2019 EMISOF CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

Lodo Vicente Taiano G Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente





<sup>1</sup> 130222634-3



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO LIMITA
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO LIMITA
DE LIDITA DE LIDITA DE LIDITA DE LIDITA DE LIDITA DE LIDITA DE LIDITA DE LIDITA DE LIDITA DE LIDITA DE MANABILI
MANTA
TARGUI
FECHA DE NACIMIENTO 1956-07-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA

NACIONALIDAD ECUATORIANA

JE O HOMBRE

PROFITANT MIPACUI BASICA CARPINTERO V3334VZZZ4 CHINGA SIMON
APPLLIDOS / NOMBRES JE LA MADRE
FRANCO SANTOS
JUGAP Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2019-03-18 FECMA DE ENFRANTE : . 2029-03-18

Abg. Patricia Mendoza Briones Notoria Pública Segundo Manta Carettes



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

SM 

0923 M

0023 - 192

1302226343 CEDU\_F &c

CHINGA FRANCO ITALO TEODORO
APELLIDOS Y NOMERES

PROVINCIA MANABI

CANTON MANTA

CIRCUNSCRIPCION 2

PARROQUIA- TARQUI

Abg. Patricia Merdoza Briones Notaría Publica Segunda Manta - Ecuador

### CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información tiene registrada, emite el presente certificado:

CHINGA FRANCO ITALO TEODORO

NUI/Pasaporte:

1302226343

Sexo:

**HOMBRE** 

Fecha de nacimiento: 3 DE JULIO DE 1956

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de registro de nacimiento: 1956

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquía):

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en .

el dia de hoy 28-15

amparado en las atribuc

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA materializado a petición del sentor (a) de la pagina web y/o soporte electro

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 3 / 21 / 718

**CHINGA SIMON** 

No Registra **NUI/Pasaporte:** 

Nacionalidad:

**ECUATORIANA** 

Datos de la madre:

Datos del padre:

FRANCO SANTOS

NUI/Pasaporte:

No Registra

Nacionalidad:

**ECUATORIANA** 

Información certificada a la fecha: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: ROCHE RUIZ DANNY JAVIER

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta indole.

Lodo Vicente Talano G. Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente



THE REAL PROPERTY OF THE PARTY 
### CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENT

Número único de identificación: 1305903609

Nombres del ciudadano: CHINGA FRANCO JOSE LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 21 DE JUNIO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EBANISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUERRERO HIDROVO YENIFFER TATIANA

Fecha de Matrimonio: 21 DE JUNIO DE 2019

Nombres del padre: CHINGA NAVARRETE SIMON VENSESLAO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FRANCO LOPEZ SIXTA DE LOS SANTOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE JUNIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 28 DE OCTUBRE DE 2019
Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 193-271-63539

193-271-63539

Hannew General

Lodo Vicente Taiano G
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente







Na 130590360-9



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN.

CEDULA DE
CIUDADANIA

APELLIDOS Y NONBRES
CHIMGA FRANCO
JOSÉPLUS

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
ANTA
PECHA DE NACIMIENTO 1967-06-21

SCHA DE NACIMIENTO 1967-06-21

SEYD HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
YEMIFFER TATIANA
GUERRERO HIDROVO

MSTRUCCION BACHILLERATO EBANISTA APELLIDOS Y TOMERAS E EL PAGRE CHINGA NAVARRETE SIMON VENSESLAO APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE FRANCO LOPEZ SIXTA DE LOS SANTOS LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2019-06-21







0007 M

TERTIFICADO DE VOTACION 

Cha.

0007 - 016

1305903609

CHINGA FRANCO JOSE LUIS - PS: ついちょこながわない



🤊 💢 👝 MANABI

ASSESS JARAMIJO

Discussion POIDN PATROQUIA: JARAMIJO

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaria Rública Segunda Manta - Ecuador

laría Pública Segunda

## **CERTIFICADO DE NACIMIENT**

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

CHINGA FRANCO JOSE LUIS

NUI/Pasaporte:

1305903609

Sexo:

HOMBRE

Dirección General de Registro Civil

Fecha de nacimiento: 21 DE JUNIO DE 1967

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1967

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/partoqui/a) tarial doy fe que el documento que antecedes

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 3 / 190 / 990

CHINGA NAVARRETE SIMONVE

amparaeto en las atribu

materializado a peticion del señor (a

de la página web y/o soporte/electr

**NUI/Pasaporte:** 

1300382023

Nacionalidad:

**ECUATORIANA** 

Pública Se

Datos de la madre:

Datos del padre:

FRANCO LOPEZ SIXTA DE LOS SANTOS

NUI/Pasaporte:

1300417985

Nacionalidad:

**ECUATORIANA** 

Información certificada a la fecha. 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: ROCHE RUIZ DANNY JAVIER

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta indoie.

N° de certificado: 193-262-92523

Lodo, Vicente Tarano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente



Same of the first

### CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENT

Número único de identificación: 1307652352

Nombres del ciudadano: CHINGA FRANCO ELSA MARITZA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CHINGA SIMON VENSESLAO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FRANCO LOPEZ SIXTA DE LOS SANTOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE OCTUBRE DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha 28 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

Elsa Maritza Eh.

Lodo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CAVIL.
IDENTIFICACION Y CEDULACIÓN.

CÉDILLA DE
CIUDADANIA
APELIDOS Y NOME ES
CHINGA FRANCO
ELSA MARITZA

LGARCE
MANABI
MANTA
MANTA



MANTA

904 - DERACHABATU 1972-01-01 ADD #PUDADECUATORIANA

SOLTERO

THE MULIER

130765235-2

DATE OF THE PROPERTY OF THE PR









0022 F JUNTA No.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

eng)

0022 - 204 certicado so 1307652352 CEDULA NO

CHINGA FRANCO ELSA MARITZA

APELLIDOS Y NOMBRES

1107652857

PROVINCIA MANABI

CANTON MANTA

CIRCUNSCRIPCION: 2
PARROQUIA. TARQUI

ZONA- 1

一种理

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Publica Segunda Mantal Ecuado Aóg. Patricia Mendoza Briones Notorio Pública Segunda

# **CERTIFICADO DE NACIMIEN**



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

CHINGA FRANCO ELSA MARITZA

NUI/Pasaporte:

1307652352

Sexo:

MUJER

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE-1972-

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1972

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 38 / 38

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe el documento que antecedes en / materializado a peticion del señor (a). de la página web y/o soporte electron

el dia de hoy 25 amparado en las atribucions

Abg. Patricia Notaria Públic unda CHINGA SIMON VENSESLA@an

Datos del padre:

NUI/Pasaporte:

Nacionalidad:

**ECUATORIANA** 

Datos de la madre:

FRANCO LOPEZ SIXTA DE LOS SANTOS

**NUI/Pasaporte:** 

1300417985

1300382023

Nacionalidad:

**ECUATORIANA** 

Información certificada a la fecha: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: ROCHE RUIZ DANNY JAVIER

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta indole.



Lcdo. Vicente Tarano G. Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente



6...64966



#### CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDEN

ATOS DE IDENTIDAD



Nombres del ciudadano: CHINGA FRANCO JIMMY ORLANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE DICIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CHINGA NAVARRETE SIMON VENCESLAO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FRANCO LOPEZ SIXTA DE LOS SANTOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2019
Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 191-271-63998

Tenony & Stinge T.

Lodo Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



g. Patricia Mentiosa Briones Antaria Pública Segunda



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACIÓN, ...

N. 130760333-0



CIUDADANIA
CIUDADANIA
CHINGA FRANCO
JIMMY ORLANDO LUGAR DE NACIMIENTO MANABI MANTA MANTA FECHA DE NACIMIEN © 1973-12-09

NACIONALIDADECUATORIANA SEYO HOMBRE

INSTRUCCIÓN A LEOS Y I A HINGA NAV.

APELLEOS Y II O FRANCO LOPEA

TUGAR Y FEDA FEA

MANTA

SE 2018-07-04

E-TOHADE EXPINACION

2028-07-04 BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN OBRERO

PASICA

/PELLIDOS Y NOUSERES DE PASIFIE
CHINGA NAVARRETE SIMON VENCESLAG

APELLIDOS Y NOUSERES, DE LA MADRI
FRANCO LOPEZ SIXTA DE LOS SANTOS'

LUGAR Y FEER! THE EMPEDICION

V3334V2022



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019



DOOT M

0007 - 015

1307603330

CHINGA FRANCO JIMMY ORLANDO



FROWINCIA MANABI

GANTON JARAMUO

CIRCUNSCENICION: PARROCUIA, JARAMIJO

ZCNA'

TO ALLO STORES

nordicciones que constantes reproducciones que constanten en el foias bitiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta

Abg. Patricia Mendoza Brianes Notaría Pública Segunda Manto-Ecuado Abg. Patriciu idendoza Briones Notaria Pública Segundo

### CERTIFICADO DE NACIMIEN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

CHINGA FRANCO JIMMY ORLANDO

NUI/Pasaporte:

1307603330

Sexo:

**HOMBRE** 

Fecha de nacimiento: 9 DE DICIEMBRE DE 1973

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1973

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

De conformidad al Art.18 numeral & de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes ey /- foja(s) úţil(es) fue materializado a petición del <u>señor (</u>a

Nacionalidad: ECUATORIANA

de la página web y/o soporte e/ectr el dia de bov . % S.-. 🗀 🗀

Tomo / Página / Acta: 4 / 303 / 2203

Notarià :a Sedunda

Datos del padre:

CHINGA NAVARRETE SIM

NUI/Pasaporte:

1300382023

Nacionalidad:

**ECUATORIANA** 

Datos de la madre:

FRANCO LOPEZ SIXTA DE LOS SANTOS

NUI/Pasaporte:

1300417985

Nacionalidad:

**ECUATORIANA** 

Información certificada a la fecha: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: ROCHE RUIZ DANNY JAVIER

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta indole.

N° de certificado: 192-262-92284

Lodo, Vicente Taiano G Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



5 . 0000000

Número único de identificación: 1300417985

Condición del cedulado: ANALFABETO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE ABRIL DE 1936

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: NINGUNA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: CHINGA NAVARRETE SIMON W

Nombres del padre: FRANCO JOSE JOAQUIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOPEZ TERESA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE MAYO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2019 Emisor CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 199-271-64277

Lodo. Vicente Taiano G Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente



Nombres del ciudadano: FRANCO AGUIRRE DANIEL ALEXI

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE AGOSTO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERO JARAMILLO JOHANNA ISABEL

Fecha de Matrimonio: 18 DE AGOSTO DE 2011

Nombres del padre: FRANCO MENDOZA HUGO ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: AGUIRRE LOPEZ FILERMA CAROLINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE MARZO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

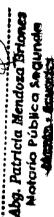
Información certificada a la fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

√v de certificado: 195-271-64364

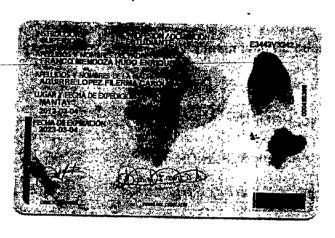
Lodo Vicente Taiano G Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente







7056.



Mg, Patricla Meritosa Briones Notoria Pública Segunda





Abg. Patricia Wendoza Briones

Notaría Pública Segunda

Manta - Icuador

ELECCIONES SECCIONALES Y CPICOS 2台19 CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

PRESIDENTALE DE LA JRY

bg. Patricia Mendost Briones Natorio Pública Segunda a littlet

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENT

Número único de identificación: 1308736808

Nombres del ciudadano: GUERRERO HIDROVO YENIFFER TATIANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE NOVIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AUXILIAR ENFERMERIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHINGA FRANCO JOSE LUIS

Fecha de Matrimonio: 21 DE JUNIO DE 2019

Nombres del padre: GUERRERO DELGADO LUIS ALEJANDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HIDROVO PARRAGA MERCEDES GREGORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE JUNIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

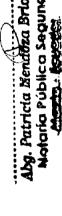
N° de certificado: 198-271-64466

Lodo. Vicente Taiano G

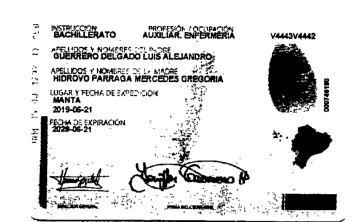
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente













CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MAPZO - 2019

ens)\_

0009 F

0009 - 144

1308736808

GUERRERO HIDROVO YENIFFER TATIANA



PROVINCIA. MANABI

CANTON JARAMIJO

CIECUNECPROION. PARROCUIA JARAMIJO

ZONA

Abg. Patricia Meridoza Briones Notaria Hública Segunda Manta - Ecuador Abg. Patricia Bendata Briones Motoria Pública Segunda



NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA AB PATRICIA MENDOZA BRIONES DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4 TELEFONO. 0994257214- 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CON NÚMERO DE MATRIZ 20191308002P02053.-LA NOTARIA.-

Abg. Patricia Mendoza Priones
Notaria Pública Segundo

#### EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

#### Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

3167

Número de Repertorio:

6781

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s).

1.- Con fecha Dieciocho de Noviembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3167 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300382023	CHINGA NAVARRETE SIMON VENSESLAO	CAUSANTE
1300417985	FRANCO LOPEZ SIXTA DE LOS SANTOS	COMPRADOR
1307603330	CHINGA FRANCO JIMMY ORLANDO	HEREDERO- VENDEDOR
1307652352	CHINGA FRANCO ELSA MARITZA	HEREDERO- VENDEDOR
1305903609	CHINGA FRANCO JOSE LUIS	HEREDERO- VENDEDOR
1302226343	CHINGA FRANCO ITALO TEODORO	HEREDERO- VENDEDOR
1304888157	CHINGA FRANCO MARIA ELENA	HEREDERO- VENDEDOR
1302086812	CHINGA FRANCO MARIANA DEL JESUS	HEREDERO- VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien Código Catastral

Número Ficha

Acto

LOTE DE TERRENO 2021346000

70982

PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

#### Observaciones:

Libro: COMPRA VENTA

Acto: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y

**COMPRAVENTA** 

Fecha: 18-nov./2019

Usuario: yessenia\_parrales

Revisión jurídica por:

LUIS EDUARDO CEDEÑO

GAVILANEZ

Inscripción por.

JESSENIA PARRALES

**PARRALES** 

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA,

lunes, 18 de noviembre de 2019

lunes, 18 de noviembre de 2019

Page 1 of 1